PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISION No. 2 del 05/06/2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA/Regional Norte de Santander/Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero CEDRUM
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	María Alexandra Anaya Monsalve
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3885291
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	CONTRATAR LA COMPRA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y MUEBLES PARA LA DOTACIÓN DE LA ESCUELA DE CAFÉ DE LA NUEVA SEDE AGROPECUARIA UBICADA EN EL MUNICIPIO DEL ZULIA PERTENECIENTE AL CENTRO DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - CEDRUM, REGIONAL NORTE DE SANTANDER EN LA VIGENCIA 2022. LOTE 1 – TOSTADORAS.
VALOR:	SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTIUN PESOS ($617.384.021)
CONTRATISTA:	JARINOX SAS
NIT:	900.197.421
LUGAR DE EJECUCIÓN:	CUCUTA Y SU AREA METROPOLITANA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05/08/2022
FECHA DE INICIO:	12/08/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	CIENTO CUARENTA (140) DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTIUN PESOS ($617.384.021)

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTIUN PESOS ($617.384.021)
PRÓRROGA No:	1 del 26/12/2022
FORMA DE PAGO:	**Abono en cuenta**

A continuación, se relacionan las obligaciones del contratista:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto.	Ha dado cumplimiento a la oferta económica y fichas técnicas de las tostadoras entregadas.	Los elementos entregados a la Entidad cumplieron con las especificaciones técnicas del objeto del contrato.
2. Cumplir con los ofrecimientos de la propuesta.	Se revisó con anterioridad la oferta del contratista de los elementos del contrato.	El contratista cumplió con los ofrecimientos de la propuesta.
3. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad (plazos establecidos) y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	Los elementos se han entregado conforme a la solicitud de prórroga realizada por el contratista.	Formato de entrega de elementos del contrato por parte del contratista.
4. Realizar la entrega de la maquinaria en forma oportuna, deberan ser nuevos, de primera calidad y libres de defectos, cumpliendo las especificaciones técnicas correspondientes de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto.	Los elementos entregados por el contratista son de conformidad con lo solicitado por el SENA. Sin embargo, no fue verificado su funcionamiento hasta el momento de la instalación.	Equipos recibidos por parte del supervisor, las cuales se encuentran ubicadas en las instalaciones de Escuela Nacional de la Calidad del Café.
5. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con	No aplica.	Se recibió en buenas condiciones los elementos entregados en la segunda entrega.

especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad.		
6. Deberá entregar los productos embalados de tal forma con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos.	Los productos fueron empacados bajo el lineamiento. Totalmente enguacalados para su protección en el transporte.	No se generaron residuos extra
7. Disponer de transporte suficiente y adecuado, así como de procedimientos de manipulación y control que garanticen la entrega oportuna de los elementos, de acuerdo con las disposiciones vigentes. El transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el contratista, hasta que se realice la entrega total a satisfaccion en el lugar indicado.	El contratista dispuso de transporte acorde a las necesidades de los equipos entregados.	Equipos entregados en buen estado en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Calidad del Café – ENCC.
8. Contar durante la ejecución del contrato del equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de este y conforme a lo requerido por la Entidad.	La empresa contratista dispuso de talento humano para la entrega de los elementos.	Obligación cumplida.
9. Conservar durante la ejecución del contrato los precios de los elementos ofrecidos y adjudicados sin formulas ni reajustes.	El contratista ha mantenido los precios que fueron adjudicados en el proceso.	Facturas entregadas por el contratista con los valores estipulados en el contrato.
10. Cambiar el equipo de transporte y tomar las medidas pertinentes en caso	No aplica	No aplica

de requerirse, para garantizar la entrega en la forma solicitada.		
11. El riesgo y propiedad de los bienes: será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total a Satisfacción del SUPERVISOR en el lugar indicado.	El contratista se responsabiliza del riesgo y propiedad de los bienes hasta ser entregados en las instalaciones de la Escuela Nacional de la Calidad del Café.	Los bienes llegaron en buenas condiciones lo cual se relaciona en el Formato Acta de Recibo a Satisfacción
12. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No aplica	No aplica
13. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	El contratista ha sido diligente con las obligaciones contractuales.	Obligación cumplida.
14. Todos los documentos de los criterios ambientales y de seguridad y salud en el trabajo solicitados en la etapa precontractual y contractual se deben validar antes de llevarse a cabo el contrato, es decir, una vez se adjudique el contrato se deben remitir los documentos del área de Seguridad y Salud en el Trabajo del centro CEDRUM, para proceder con la verificación y	Los documentos de Seguridad y Salud en el Trabajo y los Ambientales fueron validados por los respectivos evaluadores.	Documentos requeridos en el estudio previo entregados en la etapa precontractual y contractual.

validación de los documentos y generar el respectivo aval por parte de Seguridad y Salud en el Trabajo, sin este aval no se podrá efectuar la ejecución de los contratos que surjan en esta vigencia.		
15. El contratista dará soporte técnico, pedagógico y metodológico a los instructores y técnicos que el SENA designe. El curso de operación, mantenimiento básico y manejo con ensayos sobre alimentos será orientado por personal técnico debidamente calificado de parte del contratista, y su duración mínima es de ocho (8) horas presenciales y dieciséis (16) horas virtuales.	Se realizó una visita técnica por parte del contratista a las instalaciones de la Escuela Nacional de la Calidad del Café, con el fin de definir los requerimientos de infraestructura (electricidad y gas) necesarios para las instalaciones y capacitaciones de las tostadoras.	Concertadas las fechas de instalación y capacitación con el contratista.
16. El contratista deberá tener preferencia por equipos de uso final de energía, que posean algún tipo de etiquetado de eficiencia energética, o en su defecto, allegar certificación por parte del fabricante o comercializador, que demuestre e indique que los equipos suministrados, son más eficientes en el consumo de energía que otros existentes en el	El contratista allegó la documentación del componente ambiental y fue aprobada.	Documentos requeridos en el estudio previo entregados en la etapa precontractual.

mercado.		
17. El contratista debe realizar la instalación y puesta en marcha de la maquinaria y la tecnología en las instalaciones que el Centro CEDRUM determine para tal fin.	Por parte del contratista, se solicitan mejoras en la infraestructura (electricidad y gas) para realizar la instalación adecuada de las tostadoras.	Compromiso de instalación de las tostadoras en la Escuela Nacional de Café. Formato visita previa a la instalación por parte del contratista.
18. El contratista asume los costos de traslado y demás desde el sitio de fabricación hasta las instalaciones del centro CEDRUM, en Norte de Santander, el descargue y colocación en el sitio final de desembalaje.	El contratista asumió los gastos de traslado de los elementos entregados en el objeto del contrato.	Obligación cumplida.
19. El contratista deberá atender los inconvenientes presentados en los equipos garantizando respuesta en menos de 36 horas.	No aplica	No aplica
20. Ostentar el protocolo de bioseguridad con el visto bueno por parte de la ARL a la cual se encuentra afiliado.	Documentos evaluados por el profesional del área de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Documentación presentada.
21. Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el estudio previo, invitación pública, y las indicadas por el supervisor, para el cabal cumplimiento	Hasta el momento, el contratista ha realizado las acciones pertinentes para el cumplimiento del contrato.	Obligación cumplida.

del objeto de este.		
22. Presentar factura detallando los bienes, conforme el objeto contractual y a las especificaciones técnicas en pesos colombianos.	Cumplimiento en la entrega de las facturas conforme a los elementos entregados con su respectivo precio en el proceso contractual.	Documentos de pago radicados.
23. Poner en conocimiento del SENA cualquier situación irregular que se presente o que requiera de su participación.	No aplica.	No aplica.
24. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales de la oferta.	El contratista ha cumplido con las condiciones propuestas en su oferta.	Formato Acta de Recibo a Satisfacción firmado por el supervisor.
25. Disponer de una línea de teléfono fijo, una línea celular y un correo electrónico para comunicación con el SENA, por el plazo de ejecución del contrato.	El contratista dispuso de línea telefónica y correo electrónico para mantenerse comunicado con el SENA	Teléfono y correo electrónico de la representante legal, en el cual se mantuvo comunicación con el contratista en la entrega de los equipos.

Información presupuestal:

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
31/05/2023	**FEJ319**	**$255.030.975**	**$155.875.601**	**$206.477.445**	**76%**
02/06/2023	**Nota Débito 1**	**$ 1**			

OBSERVACIONES

Uso presupuestal: A-02-01-01-004-004-05

Firmado digitalmente por María Alexandra Anaya Monsalve
Fecha: 2023.06.05 09:16:47 -05'00'

María Alexandra Anaya Monsalve
Supervisor del contrato.

Elaboró: Karen Rosio Sanjuán Navarro
Apoyo contratación ByS CEDRUM

Evidencia fotográfica.









